

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA TRANSITORIA

SESIÓN N° 02 Extraordinaria
Fecha: 18 de diciembre de 2014
Hora: 17h00

La sesión se realizó con la presidencia del señor Rector a.i., Dr. Jorge Elías Alva Hurtado; con la asistencia de los señores Vicerrectores a.i.: Dr. Gilberto Becerra Arévalo y del M.Sc. Luis Mariano Delgado Galimberti; de los señores docentes assembleístas: Dr. Raymundo Ildefonso Arnao Rondan (FIEECS), M.Sc. Francisca Beatriz Castañeda Saldaña (FIA), M.Sc. Ing. Juan Contreras Contreras (FIEECS), Ing. Hernán Cortez Galindo (FIM), Ing. Herminia Chávarri Marín de León (FIQT), M.Sc. William Echegaray Castillo (FC), Ing. César Herbozo Y Romero (FIQT), Dr. Julio Martín Kuroiwa Zevallos (FIC), Lic. Carlos Enrique Minaya Ames (FIP), Arq. David Guillermo Rayter Arnao (FAUA), Ing. Manuel Toledo Paredes (FIM), Ing. Antonio Zúñiga Mercado (FIIS); de los señores alumnos: Carlos Catalán Córdova (FIGMM), Néstor de la Rosa Gonzáles (FIM), Libio Fidel Espinoza Meza (FIQT), Stephano Guanilo Briones (FIEE), José Benjamín Lucero Ccencho (FIC), Daniel Gustavo Mendoza Ochoa (FIIS), Jhonatan Raúl Panta Sifuentes (FIP), Juan Carlos Pérez Purizaca (FIEECS), Hugo Armando Ráez Martínez (FAUA), Luis Felipe Villavicencio López (FC); del representante de Posgrado: Ing. Carlos Fernando Milla Ñiquen (FIEECS).

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretaria de la Asamblea Universitaria Transitoria la M.Sc. Francisca Beatriz Castañeda Saldaña, el señor Rector a.i. dio inicio a la sesión siendo las 17h20, con la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Elección del Comité Electoral.

ORDEN DEL DIA

El señor Rector a.i. solicitó a la Secretaria de la Asamblea Universitaria dar lectura al artículo de la Ley N° 30220 que refiere sobre los integrantes del Comité Electoral.

La M.Sc. Beatriz Castañeda, a continuación, dio lectura al primer párrafo del Art. 72° de la Ley Universitaria N° 30220, que a la letra dice: *Cada universidad pública tiene un Comité Electoral Universitario que es elegido por la Asamblea Universitaria cada vez que ocurre un proceso electoral, con una anticipación, no menor de seis (6) meses previos a dicho proceso, y constituido por tres (3) profesores principales, dos (2)*

asociados y un (1) auxiliar, y por tres (3) estudiantes. Está prohibida la reelección de sus miembros.

El señor Rector dijo que con ese conocimiento se procederá a recibir las propuestas de candidatos para la conformación del Comité Electoral de la Universidad, manifestó también, que la modalidad de la votación es voto secreto.

El estudiante Néstor De la Rosa pidió que haya miembros accesorios para los estudiantes dado que la tarea es recargada y no tienen tiempo suficiente para participar en las tareas del Comité sin descuidar sus estudios, luego presentó la siguiente propuesta:

Kevy Slyter Vilchez Arellanos de la FIEE
Erick Ángelo Obregón Panta de la FIM
Emilio Toscano Grijalba de la FAUA
Gregorio Salazar Crispín, de la FIA, como miembro accesorio
Luis López Casas, de la FIQT, como miembro accesorio

El profesor Antonio Zúñiga, como cuestión previa, solicitó 15 minutos de intermedio para deliberar respecto a los candidatos, dijo que es una votación importante porque es un Comité Electoral que va a regir por primera vez la aplicación de la Ley Universitaria

El señor Rector, siendo las 17H45 autorizó 15 minutos de intermedio.

Siendo las 18H00, señor Rector reanudó la sesión.

Acto seguido recibidas las propuestas de candidatos se realizó la votación

Elección de docentes principales

Se obtuvo los siguientes resultados:

1. Ing. María Enerina Egúsquiza Figueroa de la FIIS	20 votos
2. Ing. Emerson Alcides Collado Domínguez de la FIQT	14 votos
3. Ing. Jesús Eufasio Velarde Dorrego de la FIC	20 votos
4. Ing. Elmar Javier Franco Gonzales de la FIM	14 votos

Al obtener un empate para el tercer integrante se realizó una segunda votación obteniéndose el siguiente resultado:

Ing. Emerson Alcides Collado Domínguez de la FIQT	13 votos
Ing. Elmar Javier Franco Gonzales de la FIM	11 votos
Nulos	02 votos

Los miembros docentes elegidos en la categoría de profesor principal

Ing. María Enerina Egúsquiza Figueroa de la FIIS
Ing. Jesús Eufasio Velarde Dorrego de la FIC
Ing. Emerson Alcides Collado Domínguez de la FIQT

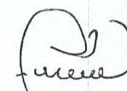
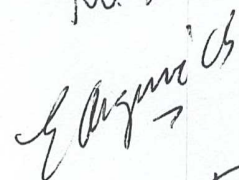
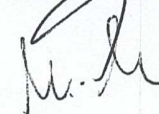
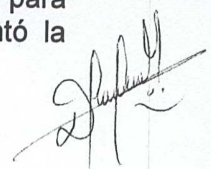
Elección de docentes asociados

Se obtuvo los siguientes resultados:

Asamblea Universitaria Extraordinaria
Nº 02 (18/12/2014)



2



1. Ing. Rosa Inés Ñique Álvarez de la FIM	18 votos
2. Ing. Arturo Leoncio Lobato Flores de la FIGMM	05 votos
3. Ing. Enrique Filiberto Neira Montoya de la FIQT	10 votos
4. Ing. Edgar Waldo Norabuena Meza de la FIQT	14 votos
Viciado	01 voto

Los miembros docentes elegidos en la categoría de profesor asociado:

Ing. Rosa Inés Ñique Álvarez de la FIM
Ing. Edgar Waldo Norabuena Meza de la FIQT

Elección del docente auxiliar

Se obtuvo los siguientes resultados:

1. Ing. Alberto Sánchez Camino de la FIECCS	18 votos
Blancos	04 votos
Viciados	04 votos

Miembro docente elegido en la categoría de profesor auxiliar:

Ing. Alberto Sánchez Camino de la FIECCS

Elección de estudiantes

1. Kevy Slyter Vilchez Arellanos de la FIEE	20 votos
2. Erick Ángelo Obregón Panta de la FIM	19 votos
3. Emilio Toscano Grijalba de la FAUA	19 votos
4. Renzo Clemente de la FIGMM	03 votos
5. Jorge Vilchez de la FIQT	02 votos
Blancos	03 votos
Viciado	01 voto

Miembros estudiantes elegidos:

Kevy Slyter Vilchez Arellanos de la FIEE
Erick Ángelo Obregón Panta de la FIM
Emilio Toscano Grijalba de la FAUA

Luego de la elección mediante voto secreto se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.

Considerando, que la Asamblea Estatutaria de la Universidad Nacional de Ingeniería, constituida mediante elecciones ejemplarmente democráticas, dando cumplimiento de la Ley Universitaria Ley N° 30220, en sesión plenaria llevada a cabo el 14 de diciembre de 2014, aprobó el Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Que, en la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería se establece: "En el plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas de entrada en vigencia del presente Estatuto, la Asamblea Universitaria elige el Comité Electoral de la Universidad Nacional de Ingeniería, constituido por tres (3) profesores principales, dos (2) asociados, un (1) auxiliar, y por tres (3) estudiantes"; la Asamblea Universitaria, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería, concordante con la Ley Universitaria - Ley N° 30220, acordó mediante voto secreto:

Conformar, el Comité Electoral de la Universidad Nacional de Ingeniería, para el período 2015-2016, el mismo que estará integrado por:

PROFESORES PRINCIPALES

Dra. María Enerina Egúsqiza Figueroa
Ing. Jesús Eufasio Velarde Dorrego
Ing. Emerson Alcides Collado Domínguez

FIIS
FIC
FIQT

PROFESORES ASOCIADOS

Lic. Rosa Inés Ñique Álvarez
Ing. Edgar Waldo Norabuena Meza

FIM
FIQT

PROFESORES AUXILIARES

Ing. Alberto Francisco Sánchez Camino

FIEECS

REPRESENTACION ESTUDIANTIL

Kevy Slyter Vilchez Arellanos
Erick Ángelo Obregón Panta
Anthony Emilio Toscano Grijalba

FIEE
FIM
FAUA

El estudiante Néstor de La Rosa pidió la palabra para solicitar la votación por los miembros accesorios, pedido al cual se aunaron la profesora Violeta Chávarry los estudiantes Carlos Pérez y José Lucero.

El profesor Julio Kuroiwa manifestó que la Ley Universitaria solo establece un número de integrantes y no indica nada respecto de integrantes accesorios, la Asamblea Universitaria tendría que tomar un acuerdo al respecto y posteriormente hacer la elección de miembros accesorios.

Se aunaron a la propuesta del profesor Kuroiwa los docentes David Rayter, Gilberto Becerra y los estudiantes Néstor De la Rosa y Juan Carlos Pérez.

El señor Rector sometió a votación la propuesta de que la votación realizada ha sido sólo para elección de miembros titulares del Comité Electoral, obteniéndose una votación a favor por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'D. Egúsqiza', 'Rosa Inés', 'Edgar', 'Alberto', 'Kevy', 'Erick', 'Anthony', 'Julio', 'David', 'Gilberto', 'Néstor', 'Juan Carlos']

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'David Rayter', 'Gilberto Becerra', 'Néstor De la Rosa', 'Juan Carlos Pérez', 'Julio Kuroiwa', 'Violeta Chávarry', 'Carlos Pérez', 'José Lucero']

ACUERDO N° 2.

La Asamblea Universitaria acordó que la votación realizada ha sido para elegir miembros titulares del Comité Electoral.

Siendo las 19h15 el señor Rector dio por terminada la sesión.

Apuntado en A.V.T. N° 01
 Lima 07 de enero 2015

Handwritten signature: Kuvshina

Байер

Wehner

Dill
Dennis Rayter

Geetha

D. Mendoza
DANIEL G. MENDOZA AGUIA



[Signature]
RICHMOND I. ARNOLD RONDAN

Joseph A. Hunt

M. Tolsted

[Signature]
MINAYA Anne Carlos

Mr. Moran
M. 402x

Argemich

Ottawa

Edgard Argumé Chaver

A handwritten signature in black ink, appearing to be "SL".

GUANILO BRIONES STEPHANO

~~Gilberto, Becerra A.~~

[Handwritten signature]

NESTOR DELAROSA GONZALES

[Signature]

LIBRO ESPINOSA

A